

ANEXO II - DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS EN EL PRTR

SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE AYUDA A LA ELABORACIÓN DEL LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE PARA LA REHABILITACIÓN Y A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA- NEXT GENERATION EU

1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NIF/ DNI / NIE:	Nombre / Razón social / Denominación (si es entidad sin personalidad jurídica):
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------

Primer apellido (sólo si es persona física):	Segundo apellido (sólo si es persona física):
----------------------------------------------	-----------------------------------------------

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en caso de persona jurídica)

NIF/ DNI / NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre/ Razón social:
-----------------	------------------	-------------------	-----------------------

3. INFORMACION SOBRE LA ACTUACIÓN EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Componente del PRTR	Componente 2. CO2. Implementación de la agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana
Inversión del componente	C02.I01 «Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales»
Etiqueta climática y ambiental asignado a la inversión	025. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyecto de demostración y medidas de apoyo.

En el desarrollo de las actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el componente CO2. Implementación de la agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana,

MANIFIESTA:

El compromiso de la persona solicitante con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando, en su caso, a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de la economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (DNSH por sus siglas en inglés "do no significant harm") en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En....., a..... de..... de 202.....

D./ D.ª..... Fdo.: